

# BASES DEL SEGUNDO CONCURSO DE CANTO LÍRICO “MUJERES EN LA MÚSICA” ORGANIZADORES

Capítulo Chileno del National Museum of Women in the Arts (NMWA)  
y el Departamento de Música y Sonología de la Facultad de Artes de la Univ. de Chile

## **I. Presentación**

El Capítulo Chileno del National Museum Women in the Arts (NMWA) y el Dpto. de Música y Sonología de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile convocan a la segunda versión del concurso nacional de interpretación en canto lírico “Mujeres en la Música”.

El concurso tiene como objetivo otorgar una plataforma para la expresión del talento artístico femenino, con el fin de visibilizarlo, promoverlo y proyectarlo nacional e internacionalmente, en el ámbito del Canto Lírico (oratorio, ópera, opereta, canción, Lied, chanson y zarzuela).

## **II. Concurso**

1. El Concurso constará de tres etapas:

- a) Preselección
- b) Semifinal
- c) Final

2. Las obras deberán interpretarse de memoria, en su tonalidad e idioma original.

3. Las obras inscritas para cada etapa no podrán repetirse.

4. Las audiciones de las etapas Semifinal y Final del Concurso serán con entrada liberada.

5. Las ganadoras de la primera versión del concurso de canto clásico año 2014 no pueden postular.

## **III. Requisitos**

1. Podrán concursar mujeres cantantes de nacionalidad chilena residentes en Chile, chilenas residentes en el extranjero o extranjeras residentes en Chile.

2. Las participantes deberán tener una edad mínima de 20 años y una edad máxima de 35 al momento de la inscripción, sin excepción. (Nacidas entre 01 de junio de 1980 y 31 de mayo de 1996)

3. El programa de obras a interpretar en las tres etapas del Concurso deberá ser consignado en el Formulario de Inscripción.

4. En dicho formulario deben adjuntarse los siguientes antecedentes:

- a) Documento de identidad o pasaporte escaneado, por ambos lados, en el cual deben constar claramente la edad y la nacionalidad de la concursante.
- b) Reseña del currículum de la concursante, en que se destaquen principalmente sus estudios musicales, su profesor(a) de canto y su trayectoria artística (recitales, conciertos, concursos, clases magistrales, etc.), con una extensión máxima de una página **carta letra Arial 12**, con un interlineado de 1,5. Debe incluir el correo electrónico y teléfono(s) de la concursante.
- c) Adjuntar link de enlace en YouTube del video correspondiente a la etapa de preselección. El video será de una sola toma continua (vestimenta formal, acompañada en piano), sin cortes ni ediciones. La grabación del video no debe superar los 15 minutos de duración. En el video se debe estipular el nombre, edad y mencionar las dos obras a interpretar.

#### **IV. Inscripción:**

- 1. La inscripción y la participación de las concursantes son absolutamente gratuitas.
- 2. La fecha para el periodo de inscripción finaliza el día martes 31 de mayo de 2016 a las 23.30 horas
- 3. Toda concursante podrán acceder a información de Bases del concurso realizada por la Comisión Organizadora, mediante el portal web del Dpto. de Música y Sonología de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. ([www.artes.uchile.cl/musica](http://www.artes.uchile.cl/musica)) y también podrán escribir y solicitar información al Correo [mujeresenlamusica2@gmail.com](mailto:mujeresenlamusica2@gmail.com)
- 4. Se considera como audición preliminar y etapa de preselección el envío de un material audiovisual, el cual deberá incluir las grabaciones con el repertorio requerido por la Comisión Organizadora del Concurso.
- 5. Tanto el formulario de inscripción como los enlaces y adjuntos solicitados serán recepcionados en el correo electrónico [mujeresenlamusica2@gmail.com](mailto:mujeresenlamusica2@gmail.com)
- 6. El Jurado Técnico preseleccionará hasta doce (12) participantes para la etapa de Semifinal dentro de los treinta (30) días siguientes al cierre de la inscripción.

## V. Etapas

### A) De la Preselección

El período de envío de grabaciones finaliza el día martes 31 de mayo de 2016 a las 23.30 horas

1. En esta etapa, las concursantes deberán presentar, el material audiovisual, según el programa propuesto en el formulario de inscripción, que debe incluir **2 obras** de libre elección de los siguientes géneros musicales:

a) Un aria de ópera, opereta, zarzuela, canción (lied, chanson) de literatura musical universal de libre elección, en su idioma y tonalidad original. (recitativo optativo)

b) Un aria de oratorio

2. Se seleccionarán 12 concursantes como máximo.

3. La notificación a las concursantes seleccionadas será efectuada por la Comisión Organizadora vía correo electrónico después de los treinta (30) días siguientes al cierre de la inscripción.

### B) De la Semifinal

#### Octubre. Lugar fecha y hora por definir.

1. Cada concursante podrá presentarse con su propio(a) pianista acompañante. No obstante, la Comisión Organizadora dispondrá de un(a) pianista acompañante para quienes lo requieran.

2. Al momento de la prueba, las concursantes deberán entregar al jurado un juego de partituras legibles y de buena calidad de las obras a interpretar.

3. El orden de presentación de las participantes se establecerá a través de un sorteo previo, realizada por la Comisión Organizadora, que podrá ser presenciado por las participantes del Concurso.

4. En la etapa Semifinal, las concursantes deberán presentar, según el programa propuesto en el formulario de inscripción, el siguiente repertorio:

a) Un aria de ópera, opereta, zarzuela, canción (lied, chanson) de literatura musical universal de libre elección, en su idioma y tonalidad original.

b) Un aria de ópera del listado de **obras obligatorias**.

5. El programa a interpretar no debe superar 15 minutos de duración.

6. No se aceptarán repeticiones de obras de la etapa anterior.

7. En la etapa semifinal, el jurado podrá seleccionar hasta seis concursantes para la etapa siguiente.

8. La notificación a las concursantes finalistas será efectuada por la Comisión Organizadora vía correo electrónico y la nómina correspondiente se publicará en la sitio web de la Facultad de Artes y el Dpto. de Música y Sonología de la Universidad de Chile.

## **C) De la Final**

### **Octubre. Lugar, fecha y hora por definir.**

1. Cada concursante podrá presentarse con su propio(a) pianista acompañante. No obstante, la Comisión Organizadora dispondrá de un(a) pianista acompañante para quienes lo requieran.
2. Al momento de la prueba, las concursantes deberán entregar al jurado un juego de partituras legibles y de buena calidad de las obras a interpretar.
3. El orden de presentación de las participantes se establecerá a través de un sorteo previo, realizado por la Comisión Organizadora, que podrá ser presenciado por las participantes del Concurso y que será certificado ante notario.
4. Para la etapa Final, las concursantes deberán presentar el siguiente repertorio:
  - a) Dos arias de ópera del listado de **obras obligatorias**.
  - b) Una obra de compositor latinoamericano o chileno, de libre elección.
5. El programa a interpretar no debe superar 20 minutos de duración.
6. No se aceptarán repeticiones de obras de las etapas anteriores.
7. Una vez realizada la prueba final y efectuada inmediatamente su evaluación por el jurado, éste informará de viva voz ese mismo día el nombre de las ganadoras y se publicará(n) en la(s) página de difusión web del Concurso. A continuación, se realizará una ceremonia especial en la que las autoridades presentes harán entrega del primero, segundo y tercer premio simbólicamente (es decir, no se realizará la liquidación inmediata del contenido del premio en términos pecuniarios, sino con una posterioridad que será informada oportunamente a las ganadoras. También se procederá a la entrega de diplomas a las 3 cantantes que no obtuvieron los tres primeros lugares.

## **VI. Jurado**

### ● Jurado Técnico

1. La Comisión Organizadora del Concurso ha designado un Jurado Técnico, integrado por distinguidos(as) profesionales nacionales del ámbito de la interpretación vocal lírica y clásica, alta dirección artística y docencia musical.
2. La presidencia del jurado la ejercerá un representante del Dpto. de Música y Sonología de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.
3. El Jurado Técnico evaluará principalmente la calidad interpretativa, técnico musical y artística de las concursantes.
4. El fallo del jurado será inapelable.
5. En caso de que alguna de las participantes inscritas en el concurso sea alumna vigente de uno(a) de los miembros del Jurado Técnico, este(a) profesor(a) deberá inhabilitarse.
6. Cada miembro del jurado calificará las audiciones de las distintas etapas del Concurso, con un puntaje entre 1 y 10.

● **Integrantes Jurado Técnico**

Andrés Rodríguez Pérez

Andrés Rodríguez Spoerer

Claudia Godoy Piña

Claudio Merino Castro

Claudia Pereira Cortés

Gonzalo Cuadra Balagna

Lorena Vergara Castillo

Patricia Cifuentes López

Paula Torres Ayala

● **Jurado Honorario**

Ana Carolina Arriagada (Dir. Regional CNCA)

Carmen Andrade (Of. Igualdad de oportunidades de género)

Carmen Luisa Letelier (Premio Nacional de Artes y académico de la Facultad de Artes, U. Chile)

Clara Luz Cárdenas Squella (Decana Facultad de Artes)

Catalina Saieh (Dir. Corp Artes)

Diego Matte (CEAC U. Chile)

Drina Rendic (Presidenta Cch NMWA)

Ennio Vivaldi (Rector U. de Chile)

Ernesto Ottone (Ministro de Cultura)

Felipe Mella (Dir. GAM)

Gastón Ormazábal, (Fundacion Hildegard Behrens NYC)

George Anastassiou (Fundación Gabriel & Mary Mustakis)

Guillermo Turner (Director de La Tercera)

Heather Atkinson (Fundación Ibañez Atkinson)

Luis Orlandini Robert (Dir. Extensión de la Facultad de Artes)

Maria Eliana Simian (Presidenta Amigos del Teatro Municipal.)

Michael Hammer (Embajador de EE UU en Chile)

Nicola Schiess (Dir. Teatro del Lago)

Raul Toro Anastassiou (Fundación Gabriel & Mary Mustakis)

Richard Strother (NYC)

Rosa Devés (ViceRectora Académica U. Chile)

Verónica Villarroel (Destacada Intérprete de la Lirica Nacional e Internacional)

Wilson Padilla (Dir. DMUS U. Chile)

Yaritza Véliz (Ganadora del Concurso “Mujeres en la Música” 2015)

## VII De los Premios Para las Ganadoras (a concretarse durante 2017)

1. La organización del concurso contempla los siguientes premios:

La intérprete que obtenga el **primer lugar** tendrá derecho a:

- La organización de un recital en el National Museum of Women in the Arts, en Washington DC, entre los meses de Abril y Junio de 2017.
- Pasajes de ida y vuelta en clase turista a Washington DC con estadía de 5 días junto a una acompañante.
- Un concierto en el Teatro del Lago de Frutillar, a realizarse en mayo de 2017, junto al 2° y 3° lugar, con número de obras a definir por el jurado técnico, con traslado de ida y vuelta y estadía de 2 noches.
- La presentación en la temporada de conciertos del DMUS 2017 en la ciudad de Santiago de Chile, en conjunto con las premiadas en 2° y 3° lugar, que contempla 3 obras por cada una.
- Evaluación de parte de un comité de expertos, que brindará capacitación necesaria para optimizar desempeño en conciertos nacionales e internacionales en el futuro.
- Un premio en dinero de \$2.000.000.-

La intérprete que obtenga el **segundo lugar** tendrá derecho a:

- La presentación en la temporada de conciertos del DMUS 2017 en la ciudad de Santiago de Chile, en conjunto con las premiadas en 1° y 3° lugar, que contempla 3 obras por cada una.
- Un concierto en el Teatro del Lago de Frutillar, a realizarse en mayo de 2017, junto al 1° y 3° lugar, con número de obras a definir por el jurado técnico, con traslado de ida y vuelta y estadía de 2 noches.
- Un premio en dinero de \$1.000.000

La intérprete que obtenga el **tercer lugar** tendrá derecho a:

- La presentación en la temporada de conciertos del DMUS 2017 en la ciudad de Santiago de Chile, en conjunto con las premiadas en 1° y 2° lugar, que contempla 3 obras por cada una.
- Un concierto en el Teatro del Lago de Frutillar, a realizarse en mayo de 2017, junto al 1° y 2° lugar, con número de obras a definir por el jurado técnico, con traslado de ida y vuelta y estadía de 2 noches.
- Un premio en dinero de \$500.000.-

2. La(s) ganadora(s) del concurso deberá(n) incluir, en su biografía artística y/o futuras actividades artísticas, su participación en el Concurso de Canto Lírico "Mujeres en la Música 2016, Chile.

### **VIII Distinción Especial semifinalistas**

Las intérpretes semifinalistas del concurso recibirán un premio especial, que consistirá en la participación de un concierto que se realizará en un centro Cultural dependiente de una Municipalidad de la Región Metropolitana, en fecha a confirmar.